



PROGRAMACIÓN DE PORTUGUÉS

Curso 2018-2019

IES BÁRBARA DE BRAGANZA

La presente programación fue elaborada por los profesores que imparten la asignatura de **portugués** en el IES Bárbara de Braganza. Nuestra asignatura forma parte del **Departamento de Francés**, de tal manera que **NO** asistimos a las **Reuniones de Departamento** y **TAMPOCO** disponemos de la **reducción horaria** para elaborar esta programación y organizar las actividades complementarias y extraescolares que venimos realizando a lo largo de los últimos cursos académicos.

En la actualidad estudian portugués en este centro **más de 300 alumnos** en **TODOS** los **niveles educativos**.

SOLICITAMOS LA CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PORTUGUÉS



ÍNDICE

1. INFORMACIONES GENERALES	2
2. 1º CICLO DE LA ESO – 1º, 2º Y 3º ESO	4
3. 1º ESO	4
4. 2º ESO	25
5. 3º ESO	46
6. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA – 4º ESO	66
7. 1º DE BACHILLERATO	8
8. 2º DE BACHILLERATO	109



Advertencia:

La programación puede variar, en todos los cursos, dependiendo del nivel de los alumnos y se harán los ajustes oportunos cuando el profesor lo considere oportuno; teniendo en cuenta, claro está, el cumplimiento de los Objetivos y Contenidos mínimos exigidos en cada curso.

1. INFORMACIONES GENERALES

Los profesores que imparten la asignatura de portugués en el centro son Roberto Roberto Moreno Tamurejo y Daniel Berrocal Rodrigo.

Como en cursos anteriores, aparte de los profesores de portugués, contamos con una profesora nativa, que participa en el Programa del Instituto Camões en colaboración con la Junta de Extremadura y el Ministerio de Educación.

El objetivo de este protocolo es acercar a los alumnos al aprendizaje de la lengua y cultura portuguesas en un contexto real. Esta profesora colateral trabajará aspectos culturales, históricos, literarios como por supuesto la parte oral (fonética, pronunciación, lecturas). Queremos hacer referencia a que no se realizan desdobles en las clases, por lo tanto, ambas profesoras programan las actividades de clase conjuntamente y se dedican a proporcionar ayuda a los alumnos con necesidades específicas y con diferentes niveles dentro del aula. Esta profesora asiste a las clases de cada grupo una o dos veces a la semana. Por lo tanto, el alumnado se distribuye de la siguiente forma:

E.S.O.

- **1º de E.S.O: 4 grupos**
 - 1º ESO A / D: 19 alumnos
 - 1º ESO B: 20 alumnos
 - 1º ESO C: 11 alumnos
 - 1º ESO E: 15 alumnos

- **2º de E.S.O: 3 grupos**
 - 2º ESO D: 10 alumnos.
 - 2º ESO A: 12 alumnos
 - 2º ESO B/C: 28 alumnos



- **3º de E.S.O: 3 grupos**
3º ESO B: 22 alumnos
3º ESO C/D: 21 alumnos
3º ESO A: 14 alumnos

- **4º de E.S.O: 2 grupos**
4º ESO A / B: 19 alumnos
4º ESO A / B: 13 alumnos

BACHILLERATO

- 1º de BACHILLERATO: 1 grupo (TOTAL = 24 alumnos).
- 2º de BACHILLERATO: 1 grupo (TOTAL = 16 alumnos).

2. 1º CICLO DE LA ESO – 1º, 2º Y 3º ESO

2.1. 1º ESO

2.1.1. Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.



- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, preferencias y opiniones.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.

Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos, de pronunciación y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción: Planificación



- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.



Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos asados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, preferencias y opiniones.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas

Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos, de pronunciación y de entonación.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos



Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, preferencias y opiniones.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.



Estructuras sintáctico-discursivas.

Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción: Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, preferencias y opiniones.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.

Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno Natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

2.1.2. Evaluación

2.1.2.1. Criterios de evaluación

Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva

voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.

Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios

intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.

Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien

estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.

Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. _, %, _), y sus significados asociados.

Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.

Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).

Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.

Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.

Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya ue interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.

Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.

Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.

2.1.2.2. Evaluación inicial

La evaluación inicial se basa en diferentes aspectos. En primer lugar, a través de la observación directa durante los primeros días de clase: el profesor tomará apuntes de las participaciones orales y escritas de los alumnos en clase, sea a través de ejercicios sea de intervenciones orales de sus opiniones o en las correcciones. En segundo lugar, se hará una prueba de expresión escrita.

Dicha prueba no es evaluable, por lo tanto, sirve solamente como referencia o punto de partida para el proceso de enseñanza. Esta prueba de evaluación inicial debe estar consensuada entre todos los miembros del Departamento.

2.1.2.3. Procedimientos

La enseñanza del portugués como Lengua Extranjera tiene como objetivo fundamental contribuir a que los alumnos desarrollen la competencia comunicativa, a través de las cuatro destrezas básicas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita. Se hará énfasis en la comunicación oral que debe tener como referente situaciones comunicativas variadas dentro de contextos debidamente adaptados a este nivel de aprendizaje. Además, casi todos los grupos de alumnos tendrán por lo menos una hora a la semana con el lector: se pretende fomentar la oralidad, de forma a que los alumnos ganen confianza en sí mismos y pongan en práctica los contenidos trabajados con la profesora.

Los intercambios comunicativos se darán en dos situaciones: las habituales de clase y las creadas por el docente en simulaciones. Fomentar la participación oral es una tarea complicada; por lo tanto, se va a intentar implicar a los alumnos desde el inicio de la clase. Tras la audición y/o lectura de los textos (comprensión oral y escrita) el profesor invita a sus alumnos a expresar sus reacciones ante la muestra, sus opiniones, traduciendo y consultando dudas y será de esas dudas de donde deriven las explicaciones necesarias e incluso los ejercicios gramaticales. Debido al bajo nivel inicial de los alumnos, las primeras lecciones se dedicarán a proporcionar una base gramatical que les ayude a confiar en la posibilidad de formular actos de habla correctamente y evitando el miedo al ridículo que se suele encontrar en las aulas. De igual forma, intentaremos tratar y reconocer el error como parte integrante y orientadora del proceso de aprendizaje y como algo natural.

Las actividades se basarán sobre todo en el manual utilizado para 1º de la ESO que es “Na onda do Português 1” de Lidel. Aparte se utilizarán otro tipo de materiales de diferente índole, dependiendo de las actividades y de las necesidades de los alumnos. El desarrollo de éstas de manera adecuada es un elemento fundamental para lograr los objetivos propuestos y asimilar los contenidos. Las actividades deben ser motivadoras, variadas, que utilicen recursos y métodos variados. Se intentará acercar a los alumnos a una realidad cercana a ellos, por lo tanto, muchas de las actividades estarán relacionadas con su día a día: presentarse y entrevistar, descripción de objetos, personas cercanas y lugares... Las agrupaciones que realizamos en el aula son muy importantes, puesto que la imagen que el alumno tiene de lo que debería ser o saber dependerá de la relación que mantenga con los demás compañeros. El alumno trabajará con diferentes compañeros con el objetivo de fomentar las relaciones interpersonales, entre sexos y culturas y, además de eso, desarrollar valores como la tolerancia, la solidaridad, el respeto, la cooperación... A lo largo de las Unidades Didácticas, se trabajarán con diferentes tipos de grupos dependiendo de la actividad que se esté realizando: trabajos individuales en ejercicios realizados en el aula o en casa; trabajos en pareja (sobre todo en situaciones de comunicación oral); trabajos en pequeños grupos en algunos juegos o, entonces, en trabajos del Proyecto Cultural realizado a lo largo del curso.; y en grandes grupos en juegos.

Se pretende con este método que el alumno aprenda las nuevas estructuras y el nuevo vocabulario de una forma funcional. El objetivo de cada unidad es siempre dar información sobre diferentes aspectos de la cultura y de la vida cotidiana portuguesa; y conociendo la cultura, costumbres y tradiciones portuguesas, el alumno tendrá que utilizar las estructuras y el vocabulario aprendido para comparar la cultura extranjera con la propia, aprendiendo a respetar la diversidad.

Debemos motivar al alumno para que sea activo y participativo y construya su propio aprendizaje, utilizando como recursos didácticos el juego y las Nuevas Tecnologías. El profesor, por otro lado, debe asumir la función de guía y mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además de eso, debemos fomentar las relaciones interpersonales para que los alumnos crezcan como personas capaces de relacionarse con diferentes personas y adaptar el proceso a las características de los alumnos. En definitiva, lo que se pretende es que los alumnos vayan construyendo su propio aprendizaje motivado y demostrando su interés por la lengua y cultura portuguesa.

Teniendo en cuenta estos aspectos, para la calificación y promoción de un curso a otro de ESO, el Departamento de Portugués valorará:

Con un 50% de la nota final:

- Se hará un examen por unidad (siempre que sea posible) para evaluar cada destreza (comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y expresión oral). La nota resultará de la media de los cuatro tipos de exámenes. Para aprobar, el alumno deberá sacar mínimo un 3 para poder hacer la media.

Atención: Si el alumno falta a algún examen, deberá presentar el justificante del médico o de cualquier otra institución, para que el profesor le realice el examen. No basta con el justificante de los padres. Si lo sabe con antelación, deberá comunicarlo al profesor.

Com um 30% da nota final:

- Redacciones o actividades obligatorias realizadas puntualmente, limpias y ajustadas al tema que se haya propuesto. Dictados, preguntas en clase, etc.
- Trabajo diario del alumno en clase.
- Deberes o tareas pedidas por el profesor para ser realizadas en casa.
- Trabajos realizados por los alumnos individualmente o en grupo. Estos trabajos serán evaluados teniendo en cuenta las pautas y la rúbrica elaboradas

por los profesores del Centro e inserida dentro del Proyecto Lingüístico de Centro.

Por cada trabajo no realizado, el alumno tendrá un 0 que hará la media con los demás trabajos.

Otro aspecto que debe ser referido tiene que ver con la corrección en los exámenes y trabajos (incluyendo redacciones, ejercicios...). Se evaluará cada falta de la siguiente forma:

- Error lexical – 0,2
- Error de sintaxis – 0,2
- Tildes – 0,1 (se considera palabra mal escrita, si al no poner la tilde, la palabra está en español)

Y con un 20%, todos los aspectos referidos a la actitud del alumno en clase:

- Respeto a todos los miembros de la comunidad educativa, al material común y al particular de todos.
- Acudir a clase con el material necesario para trabajar (libro, cuaderno, bolígrafo, etc). Por cada día que no traiga el material a clase, se le pondrá un negativo. A los cuatro negativos, se le pondrá una amonestación. Al final de cada trimestre, por cada negativo, se le bajará la nota un 0,25.
- Ser limpio, ordenado e puntual en su trabajo diario. Por lo tanto, se revisará el cuaderno del alumno al final de cada trimestre y se le pondrá nota, teniendo en cuenta las pautas y la rúbrica elaboradas por los profesores del Centro e inserida dentro del Proyecto Lingüístico de Centro.
- Puntualidad y respeto por las normas.
- Ser participativo (Todos los días, la participación de los alumnos será evaluada con una nota, puesto que es muy importante en un idioma que se expresen activamente).
- Realizar actividades impropias del acto académico como comer en clase, etc.

*Se hará la media aritméticamente, teniendo en cuenta el porcentaje de cada apartado mencionado anteriormente. Si la media da, por ejemplo, 6,5, se redondeará a la nota siguiente (7), siempre que el profesor lo considere oportuno.

2.1.2.4. Recuperación de materias pendientes

El caso concreto del estudio de Lenguas Extranjeras merece una especial consideración en cuanto a la “recuperación” de pendientes. Teniendo en cuenta que el alumno continúa cursando en las evaluaciones sucesivas el portugués, el aprendizaje que se debió de dar de base irá a afectar al aprendizaje posterior. Y, caso contrario, ya que el estudio de la lengua extranjera se mantiene en continua “revisión” se considera que la superación de las siguientes evaluaciones implicará una superación del aprendizaje anterior. Dada esta circunstancia, la tercera evaluación (en junio) se puede considerar una evaluación final.

2.1.3. Estándares de aprendizaje (Mínimos en negrita).

Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés,

cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con

actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

2.1.4. Actividades complementarias y extraescolares en 1º Ciclo de la ESO

Tanto las actividades complementarias como las extraescolares son muy importantes en el desarrollo de esta programación, sobre todo si deseamos motivar y captar la atención de los alumnos por el idioma y su cultura.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Desayuno portugués: concurso de postres portugueses (Día del Centro, en colaboración con los demás profesores de idiomas)
- Muestra de villancicos portugueses (en colaboración con el profesor de Música)
- Exposición de fotografías y trabajos realizados por los alumnos de las ciudades que han visitado durante el curso.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se contempla la posibilidad de realizar alguna actividad extraescolar que suponga el desplazamiento de alumnos y profesores responsables por ellos, al país de origen de la lengua que estudiamos, como citamos abajo. La cercanía geográfica nos permite incluso una excursión de menos de 24 horas de duración. Pero la idea sería aprovechar al máximo nuestra estancia para que los alumnos interactúen con la sociedad portuguesa, descubriendo sus costumbres y hábitos, así como su gastronomía, sus monumentos y sus gentes. Por lo tanto, su concreción se llevará a cabo autorizada por el equipo directivo y los padres de los alumnos. Las actividades abajo citadas están planteadas en la programación de actividades Complementarias y Extraescolares entregadas en dicho departamento.

“Visitamos Évora”

a) Nombre del coordinador de la actividad:

Roberto Moreno Tamurejo

Además del profesor coordinador, los alumnos estarán acompañados por otros profesores: Daniel Berrocal; la lectora de Portugués – Sónia Português y algún profesor que imparta la asignatura de historia a los alumnos participantes.

b) Duración de la actividad:

1 día (tercer trimestre).

c) Horario de salida y llegada previsto:

Por determinar.

d) Breve descripción de la actividad (lugares que se van a visitar, etc...)

- Visita guiada por la ciudad organizada por el Ayuntamiento de Évora.
- Visita a la “Capela dos Ossos”.
- Visita al “Museu do Barro”.

e) Objetivos (sociales, pedagógicos o didácticos) que se pretenden alcanzar:

- Escuchar la lengua extranjera en situaciones de comunicación.
- Conocer aspectos relacionados con la historia de la ciudad y que estén relacionados con los contenidos trabajados en la asignatura de historia.
- Aproximar los alumnos a los contenidos trabajados en las diferentes asignaturas, trabajando de una forma lúdica e interactiva.

f) Número aproximado de alumnos participantes, cursos a los que va dirigida la actividad:

Alumnos de portugués de 1º ESO.

2.2. 2º ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, preferencias y opiniones.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos, de pronunciación y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción: Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos asados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, preferencias y opiniones.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos, de pronunciación y de entonación.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, preferencias y opiniones.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la

vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción: Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, preferencias y opiniones.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.

Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno Natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

2.2.2. Evaluación

2.2.2.1. Criterios de evaluación

Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.

Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.

Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.

Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. _, %, _), y sus significados asociados.

Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.

Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).

Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.

Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.

Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya ue interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.

Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.

Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.

2.2.2.2. Evaluación inicial

La evaluación inicial se basa en diferentes aspectos. En primer lugar, a través de la observación directa durante los primeros días de clase: el profesor tomará apuntes de las participaciones orales y escritas de los alumnos en clase, sea a través de ejercicios sea de intervenciones orales de sus opiniones o en las correcciones. En segundo lugar, se hará una prueba, teniendo en cuenta las cuatro destrezas básicas – comprensión oral, comprensión escrita, expresión

escrita y expresión oral. Dichas pruebas no son evaluables, por lo tanto, sirven solamente como referencia o punto de partida para el proceso de enseñanza. Esta prueba de evaluación inicial tendrá como base los contenidos mínimos del curso anterior y debe estar consensuada entre todos los miembros del Departamento.

2.2.2.3. Procedimientos

La enseñanza del portugués como Lengua Extranjera tiene como objetivo fundamental contribuir a que los alumnos desarrollen la competencia comunicativa, a través de las cuatro destrezas básicas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita. Se hará énfasis en la comunicación oral que debe tener como referente situaciones comunicativas variadas dentro de contextos debidamente adaptados a este nivel de aprendizaje. Además, casi todos los grupos de alumnos tendrán por lo menos una hora a la semana con el lector: se pretende fomentar la oralidad, de forma a que los alumnos ganen confianza en sí mismos y pongan en práctica los contenidos trabajados con la profesora.

Los intercambios comunicativos se darán en dos situaciones: las habituales de clase y las creadas por el docente en simulaciones. Fomentar la participación oral es una tarea complicada; por lo tanto, se va a intentar implicar a los alumnos desde el inicio de la clase. Tras la audición y/o lectura de los textos (comprensión oral y escrita) el profesor invita a sus alumnos a expresar sus reacciones ante la muestra, sus opiniones, traduciendo y consultando dudas y será de esas dudas de donde deriven las explicaciones necesarias e incluso los ejercicios gramaticales. Debido al bajo nivel inicial de los alumnos, las primeras lecciones se dedicarán a proporcionar una base gramatical que les ayude a confiar en la posibilidad de formular actos de habla correctamente y evitando el miedo al ridículo que se suele encontrar en las aulas. De igual

forma, intentaremos tratar y reconocer el error como parte integrante y orientadora del proceso de aprendizaje y como algo natural.

Las actividades se basarán sobre todo en el manual utilizado para 2º de la ESO que es “Na onda do Português 1” de Lidel. Aparte se utilizarán otro tipo de materiales de diferente índole, dependiendo de las actividades y de las necesidades de los alumnos. El desarrollo de éstas de manera adecuada es un elemento fundamental para lograr los objetivos propuestos y asimilar los contenidos. Las actividades deben ser motivadoras, variadas, que utilicen recursos y métodos variados. Se intentará acercar a los alumnos a una realidad cercana a ellos, por lo tanto, muchas de las actividades estarán relacionadas con su día a día: hacer pedidos en un restaurante o en una tienda, contar su día a día... Las agrupaciones que realizamos en el aula son muy importantes, puesto que la imagen que el alumno tiene de lo que debería ser o saber dependerá de la relación que mantenga con los demás compañeros. El alumno trabajará con diferentes compañeros con el objetivo de fomentar las relaciones interpersonales, entre sexos y culturas y, además de eso, desarrollar valores como la tolerancia, la solidaridad, el respeto, la cooperación... A lo largo de las Unidades Didácticas, se trabajarán con diferentes tipos de grupos dependiendo de la actividad que se esté realizando: trabajos individuales en ejercicios realizados en el aula o en casa; trabajos en pareja (sobre todo en situaciones de comunicación oral); trabajos en pequeños grupos en algunos juegos o, entonces, en trabajos del Proyecto Cultural realizado a lo largo del curso; y en grandes grupos en juegos.

Se pretende con este método que el alumno aprenda las nuevas estructuras y el nuevo vocabulario de una forma funcional. El objetivo de cada unidad es siempre dar información sobre diferentes aspectos de la cultura y de la vida cotidiana portuguesa; y conociendo la cultura, costumbres y tradiciones portuguesas, el alumno tendrá que utilizar las estructuras y el vocabulario

aprendido para comparar la cultura extranjera con la propia, aprendiendo a respetar la diversidad.

Debemos motivar al alumno para que sea activo y participativo y construya su propio aprendizaje, utilizando como recursos didácticos el juego y las Nuevas Tecnologías. El profesor, por otro lado, debe asumir la función de guía y mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además de eso, debemos fomentar las relaciones interpersonales para que los alumnos crezcan como personas capaces de relacionarse con diferentes personas y adaptar el proceso a las características de los alumnos. En definitiva, lo que se pretende es que los alumnos vayan construyendo su propio aprendizaje motivado y demostrando su interés por la lengua y cultura portuguesa.

Teniendo en cuenta estos aspectos, para la calificación y promoción de un curso a otro de ESO, el Departamento de Portugués valorará:

Con un 50% de la nota final:

- Se hará un examen por unidad (siempre que sea posible) para evaluar cada destreza (comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y expresión oral). La nota resultará de la media de los cuatro tipos de exámenes. Para aprobar, el alumno deberá sacar mínimo un 3 para poder hacer la media.

Atención: Si el alumno falta a algún examen, deberá presentar el justificante del médico o de cualquier otra institución, para que el profesor le realice el examen. No basta con el justificante de los padres. Si lo sabe con antelación, deberá comunicarlo al profesor.

Com um 30% da nota final:

- Redacciones o actividades obligatorias realizadas puntualmente, limpias y ajustadas al tema que se haya propuesto. Dictados, preguntas en clase, etc.
- Trabajo diario del alumno en clase.

- Deberes o tareas pedidas por el profesor para ser realizadas en casa.
- Trabajos realizados por los alumnos individualmente o en grupo. Estos trabajos serán evaluados teniendo en cuenta las pautas y la rúbrica elaboradas por los profesores de portugués.

Por cada trabajo no realizado, el alumno tendrá un 0 que hará la media con los demás trabajos.

Otro aspecto que debe ser referido tiene que ver con la corrección en los exámenes y trabajos (incluyendo redacciones, ejercicios...). Se evaluará cada falta de la siguiente forma:

- Error lexical – 0,2
- Error de sintaxis – 0,2
- Error gramatical grave – 0,5 (se considera grave, cuando se refiere a un contenido adquirido en cursos anteriores)
- Tildes – 0,1 (se considera palabra mal escrita, si al no poner la tilde, la palabra está en español).

Y con un 20%, todos los aspectos referidos a la actitud del alumno en clase:

- Respeto a todos los miembros de la comunidad educativa, al material común y al particular de todos.
- Acudir a clase con el material necesario para trabajar (libro, cuaderno, bolígrafo, etc.). Por cada día que no traiga el material a clase, se le pondrá un negativo. A los cuatro negativos, se le pondrá una amonestación. Al final de cada trimestre, por cada negativo, se le bajará la nota un 0,25.
- Ser limpio, ordenado e puntual en su trabajo diario. Por lo tanto, se revisará el cuaderno del alumno al final de cada trimestre y se le pondrá nota, teniendo en cuenta las pautas y la rúbrica elaboradas por los profesores del Centro e insertada dentro del Proyecto Lingüístico de Centro.
- Puntualidad y respeto por las normas.

- Ser participativo (Todos los días, la participación de los alumnos será evaluada con una nota, puesto que es muy importante en un idioma que se expresen activamente)
- Realizar actividades impropias del acto académico como comer en clase, etc.

*Se hará la media aritméticamente, teniendo en cuenta el porcentaje de cada apartado mencionado anteriormente. Si la media da, por ejemplo, 6,5, se redondeará a la nota siguiente (7), siempre que el profesor lo considere oportuno.

2.2.2.4. Recuperación de materias pendientes

El caso concreto del estudio de Lenguas Extranjeras merece una especial consideración en cuanto a la “recuperación” de pendientes. Teniendo en cuenta que el alumno continúa cursando en las evaluaciones sucesivas el portugués, el aprendizaje que se debió de dar de base irá a afectar al aprendizaje posterior. Y, caso contrario, ya que el estudio de la lengua extranjera se mantiene en continua “revisión” se considera que la superación de las siguientes evaluaciones implicará una superación del aprendizaje anterior. Dada esta circunstancia, la tercera evaluación (en junio) se puede considerar una evaluación final.

2.2.3. Estándares de aprendizaje (Mínimos en negrita).

Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria,

expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

2.2.4. Actividades complementarias y extraescolares en 2º de la ESO

Tanto las actividades complementarias como las extraescolares son muy importantes en el desarrollo de esta programación, sobre todo si deseamos motivar y captar la atención de los alumnos por el idioma y su cultura.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Desayuno portugués: concurso de postres portugueses (Día del Centro, en colaboración con los demás profesores de idiomas)
- Muestra de villancicos portugueses (en colaboración con el profesor de Música)
- Exposición de fotografías y trabajos realizados por los alumnos de las ciudades que han visitado durante el curso.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se contempla la posibilidad de realizar alguna actividad extraescolar que suponga el desplazamiento de alumnos y profesores responsables por ellos, al país de origen de la lengua que estudiamos, como citamos abajo. La cercanía geográfica nos permite incluso una excursión de menos de 24 horas de duración. Pero la idea sería aprovechar al máximo nuestra estancia para que los alumnos interactúen con la sociedad portuguesa, descubriendo sus costumbres y hábitos, así como su gastronomía, sus monumentos y sus gentes. Por lo tanto, su concreción se llevará a cabo autorizada por el equipo directivo y los padres de los alumnos. Las actividades abajo citadas están planteadas en la programación de actividades Complementarias y Extraescolares entregadas en dicho departamento.

“Cafeteando en Campomaior”

a) Nombre del coordinador de la actividad:

Roberto Moreno Tamurejo

Además del profesor coordinador, los alumnos estarán acompañados por otros profesores: Daniel Berrocal; la lectora de Portugués – Sónia Português y algún profesor que imparta la asignatura de biología a los alumnos participantes.

b) Duración de la actividad:

1 día (segundo trimestre).

c) Horario de salida y llegada previsto:

Por determinar.

d) Breve descripción de la actividad (lugares que se van a visitar, etc...)

- Visita guiada por la ciudad de Campomaior.
- Visita a la “Capela dos Ossos” de Campomaior.
- Visita al “Museu do Café”.

e) Objetivos (sociales, pedagógicos o didácticos) que se pretenden alcanzar:

- Escuchar la lengua extranjera en situaciones de comunicación.
- Conocer aspectos relacionados con la historia de la ciudad.
- Aproximar los alumnos a los contenidos trabajados en las diferentes asignaturas, trabajando de una forma lúdica e interactiva.

f) Número aproximado de alumnos participantes, cursos a los que va dirigida la actividad:

Alumnos de portugués de 2º ESO.

2.3. 3º ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, preferencias y opiniones. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.

Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos, de pronunciación y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción: Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos asados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, preferencias y opiniones.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos, de pronunciación y de entonación.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, preferencias y opiniones.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la

vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones gráficos y convenciones

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción ortográficas.

Estrategias de producción: Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, preferencias y opiniones.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno Natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

2.3.2. Evaluación

2.3.2.1. Criterios de evaluación

Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal,

informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.

Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios

intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.

Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos

habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.

Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. _, %, _), y sus significados asociados.

Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en

un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.

Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).

Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.

Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras

sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.

Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.

Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.

Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.

2.3.2.2. Evaluación inicial

La evaluación inicial se basa en diferentes aspectos. En primer lugar, a través de la observación directa durante los primeros días de clase: el profesor tomará apuntes de las participaciones orales y escritas de los alumnos en clase, sea a través de ejercicios sea de intervenciones orales de sus opiniones o en las correcciones. En segundo lugar, se hará una prueba, teniendo en cuenta las cuatro destrezas básicas – comprensión oral, comprensión escrita, expresión

escrita y expresión oral. Dichas pruebas no son evaluables, por lo tanto, sirven solamente como referencia o punto de partida para el proceso de enseñanza. Esta prueba de evaluación inicial tendrá como base los estándares de aprendizaje evaluables y debe estar consensuada entre todos los miembros del Departamento.

2.3.2.3. Procedimientos

La enseñanza del portugués como Lengua Extranjera tiene como objetivo fundamental contribuir a que los alumnos desarrollen la competencia comunicativa, a través de las cuatro destrezas básicas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita. Se hará énfasis en la comunicación oral que debe tener como referente situaciones comunicativas variadas dentro de contextos debidamente adaptados a este nivel de aprendizaje. Además, casi todos los grupos de alumnos tendrán por lo menos una hora a la semana con el lector: se pretende afianzar su confianza en la oralidad y poner en práctica los contenidos trabajados con la profesora.

Las actividades se basarán sobre todo en el manual utilizado para 3º de la ESO que es “Na onda do Português 1” de Lidel. Aparte se utilizarán otro tipo de materiales de diferente índole, dependiendo de las actividades y de las necesidades de los alumnos. El desarrollo de éstas de manera adecuada es un elemento fundamental para lograr los objetivos propuestos y asimilar los contenidos. Las actividades deben ser motivadoras, variadas, que utilicen recursos y métodos variados. Se intentará acercar a los alumnos a una realidad cercana a ellos, por lo tanto, muchas de las actividades estarán relacionadas con su día a día: opiniones sobre diferentes temas. Las agrupaciones que realizamos en el aula son muy importantes, puesto que la imagen que el alumno tiene de lo que debería ser o saber dependerá de la relación que mantenga con los demás compañeros. El alumno trabajará con diferentes compañeros con el objetivo de fomentar las relaciones interpersonales, entre

sexos y culturas y, además de eso, desarrollar valores como la tolerancia, la solidaridad, el respeto, la cooperación... A lo largo de las Unidades Didácticas, se trabajarán con diferentes tipos de grupos dependiendo de la actividad que se esté realizando: trabajos individuales en ejercicios realizados en el aula o en casa; trabajos en pareja (sobre todo en situaciones de comunicación oral); trabajos en pequeños grupos en algunos juegos o, entonces, en trabajos relacionados con la excursión planificada para este grupo.

Se pretende con este método que el alumno aprenda las nuevas estructuras y el nuevo vocabulario de una forma funcional. El objetivo de cada unidad es siempre dar información sobre diferentes aspectos de la cultura y de la vida cotidiana portuguesa; y conociendo la cultura, costumbres y tradiciones portuguesas, el alumno tendrá que utilizar las estructuras y el vocabulario aprendido para comparar la cultura extranjera con la propia, aprendiendo a respetar la diversidad.

Debemos motivar al alumno para que sea activo y participativo y construya su propio aprendizaje, utilizando como recursos didácticos el juego y las Nuevas Tecnologías. El profesor, por otro lado, debe asumir la función de guía y mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además de eso, debemos fomentar las relaciones interpersonales para que los alumnos crezcan como personas capaces de relacionarse con diferentes personas y adaptar el proceso a las características de los alumnos. En definitiva, lo que se pretende es que los alumnos vayan construyendo su propio aprendizaje motivado y demostrando su interés por la lengua y cultura portuguesa.

Teniendo en cuenta estos aspectos, para la calificación y promoción de un curso a otro de ESO, el Departamento de Portugués valorará:

Con un 70% de la nota final:

- Se hará un examen por unidad (siempre que sea posible) para evaluar cada destreza (comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y expresión oral). La nota resultará de la media de los cuatro tipos de exámenes. Para aprobar, el alumno deberá sacar mínimo un 3 para poder hacer la media.

Atención: Si el alumno falta a algún examen, deberá presentar el justificante del médico o de cualquier otra institución, para que el profesor le realice el examen. No basta con el justificante de los padres. Si lo sabe con antelación, deberá comunicarlo al profesor.

Com um 20% da nota final:

- Redacciones o actividades obligatorias realizadas puntualmente, limpias y ajustadas al tema que se haya propuesto. Dictados, preguntas en clase, etc.
- Trabajo diario del alumno en clase.
- Deberes o tareas pedidas por el profesor para ser realizadas en casa.
- Trabajos realizados por los alumnos individualmente o en grupo. Estos trabajos serán evaluados teniendo en cuenta las pautas y la rúbrica elaboradas por los profesores de la asignatura. Por cada trabajo no realizado, el alumno tendrá un 0 que hará la media con los demás trabajos.

Otro aspecto que debe ser referido tiene que ver con la corrección en los exámenes y trabajos (incluyendo redacciones, ejercicios...). Se evaluará cada falta de la siguiente forma:

- Error lexical – 0,2
- Error de sintaxis – 0,2
- Error gramatical grave – 0,5 (se considera grave, cuando se refiere a un contenido adquirido en cursos anteriores) o Tildes – 0,1 (se considera palabra mal escrita, si al no poner la tilde, la palabra está en español)

Y con un 10%, todos los aspectos referidos a la actitud del alumno en clase:

- Respeto a todos los miembros de la comunidad educativa, al material común y al particular de todos.
- Acudir a clase con el material necesario para trabajar (libro, cuaderno, bolígrafo, etc.). Por cada día que no traiga el material a clase, se le pondrá un negativo. A los cuatro negativos, se le pondrá una amonestación. Al final de cada trimestre, por cada negativo, se le bajará la nota un 0,25.
- Ser limpio, ordenado e puntual en su trabajo diario. Por lo tanto, se revisará el cuaderno del alumno al final de cada trimestre y se le pondrá nota, teniendo en cuenta las pautas y la rúbrica elaboradas por los profesores del Centro e insertada dentro del Proyecto Lingüístico de Centro.
- Puntualidad y respeto por las normas.
- Ser participativo (Todos los días, la participación de los alumnos será evaluada con una nota, puesto que es muy importante en un idioma que se expresen activamente)
- Realizar actividades impropias del acto académico como comer en clase, etc.

*Se hará la media aritméticamente, teniendo en cuenta el porcentaje de cada apartado mencionado anteriormente. Si la media da, por ejemplo, 6,5, se redondeará a la nota siguiente (7), siempre que el profesor lo considere oportuno.

2.3.2.4. Recuperación de materias pendientes

El caso concreto del estudio de Lenguas Extranjeras merece una especial consideración en cuanto a la “recuperación” de pendientes. Teniendo en cuenta que el alumno continúa cursando en las evaluaciones sucesivas el portugués, el aprendizaje que se debió de dar de base irá a afectar al aprendizaje posterior. Y, caso contrario, ya que el estudio de la lengua extranjera se mantiene en continua “revisión” se considera que la superación de las siguientes evaluaciones implicará una superación del aprendizaje anterior.

Dada esta circunstancia, la tercera evaluación (en junio) se puede considerar una evaluación final.

2.3.3. Estándares de aprendizaje (mínimos en negrito).

Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de

su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

2.3.4. Actividades complementarias y extraescolares en 3º Ciclo de la ESO

Tanto las actividades complementarias como las extraescolares son muy importantes en el desarrollo de esta programación, sobre todo si deseamos motivar y captar la atención de los alumnos por el idioma y su cultura.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Exposición de fotografías y trabajos realizados por los alumnos de las ciudades que han visitado durante el curso.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se contempla la posibilidad de realizar alguna actividad extraescolar que suponga el desplazamiento de alumnos y profesores responsables por ellos, al país de origen de la lengua que estudiamos, como citamos abajo. La cercanía geográfica nos permite incluso una excursión de menos de 24 horas de duración. Pero la idea sería aprovechar al máximo nuestra estancia para que los alumnos interactúen con la sociedad portuguesa, descubriendo sus costumbres y hábitos, así como su gastronomía, sus monumentos y sus gentes. Por lo tanto, su concreción se llevará a cabo autorizada por el equipo directivo y los padres de los alumnos. La actividad abajo citada está planteada en la programación de actividades Complementarias y Extraescolares entregadas en dicho departamento.

De crucero por el Duero

a) Nombre del coordinador de la actividad:

Roberto Moreno Tamurejo

Además del profesor coordinador, los alumnos estarán acompañados por otros profesores: Daniel Berrocal; la lectora de Portugués – Sónia Português y algún profesor que imparta clase al nivel implicado.

b) Duración de la actividad:

3 días (segundo trimestre).

c) Horario de salida y llegada previsto:

Por determinar.

d) Breve descripción de la actividad (lugares que se van a visitar, etc...)

1º día

- Visita guiada por la ciudad de Guimarães.
- Visita al castillo y al “Palácio dos Duques de Bragança”

2º día

- Visita guiada por la ciudad de Porto.
- Visita al “Palácio da Bolsa”.
- Visita a la “Torre dos Clérigos”.
- “Cruzeiro das Seis Pontes”.

3º día

- Visita guiada por la ciudad de Aveiro.
- Crucero por la ría de Aveiro.

e) Objetivos (sociales, pedagógicos o didácticos) que se pretenden alcanzar:

- Escuchar la lengua extranjera en situaciones de comunicación.
- Conocer aspectos relacionados con la historia de las ciudades.
- Aproximar los alumnos a los contenidos trabajados en las diferentes asignaturas, trabajando de una forma lúdica e interactiva.

f) Número aproximado de alumnos participantes, cursos a los que va dirigida la actividad:

Alumnos de portugués de 3º ESO.

3. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA – 4º ESO

3.1. CONTENIDOS

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Estrategias de comprensión:

Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros, expresión de lo que otra persona ha dicho y narración de acciones para resaltar la acción realizada.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, opiniones y preferencias. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la

vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos, de pronunciación y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción: Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución.

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.)
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales:

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y expresión de lo que otra persona ha dicho y narración de acciones para resaltar la acción realizada.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico discursivas. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos, de pronunciación y de entonación.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y expresión de

lo que otra persona ha dicho y narración de acciones para resaltar la acción realizada.

- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, opiniones y preferencias.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico discursivas. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción: Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y expresión de lo que otra persona ha dicho y narración de acciones para resaltar la acción realizada.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, opiniones y preferencias.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico discursivas. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

3.2. EVALUACIÓN

3.2.1. Criterios de evaluación

Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las

instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.

Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.

Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.

Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.

Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres

y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. _, %, _), y sus significados asociados.

Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).

Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.

Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.

3.2.2. Evaluación inicial

La evaluación inicial se basa en diferentes aspectos. En primer lugar, a través de la observación directa durante los primeros días de clase: el profesor tomará apuntes de las participaciones orales y escritas de los alumnos en clase, sea a través de ejercicios sea de intervenciones orales de sus opiniones o en las correcciones. En segundo lugar, se hará una prueba, teniendo en cuenta las cuatro destrezas básicas – comprensión oral, comprensión escrita, expresión escrita y expresión oral. Dichas pruebas no son evaluables, por lo tanto sirven solamente como referencia o punto de partida para el proceso de enseñanza. Esta prueba de evaluación inicial tendrá como base los contenidos mínimos del curso anterior y debe estar consensuada entre todos los miembros del Departamento.

3.2.3. Procedimientos

La enseñanza del portugués como Lengua Extranjera tiene como objetivo fundamental contribuir a que los alumnos desarrollen la competencia comunicativa, a través de las cuatro destrezas básicas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita. Se hará énfasis en la comunicación oral que debe tener como referente situaciones comunicativas variadas dentro de contextos debidamente adaptados a este nivel de aprendizaje. Además, casi todos los grupos de alumnos tendrán por lo menos una hora a la semana con el lector: se pretende fomentar la oralidad, de forma a que los alumnos ganen confianza en sí mismos y pongan en práctica los contenidos trabajados con la profesora.

Los intercambios comunicativos se darán en dos situaciones: las habituales de clase y las creadas por el docente en simulaciones. Fomentar la participación oral es una tarea complicada; por lo tanto, se va a intentar implicar a los alumnos desde el inicio de la clase. Tras la audición y/o lectura de los textos

(comprensión oral y escrita) el profesor invita a sus alumnos a expresar sus reacciones ante la muestra, sus opiniones, traduciendo y consultando dudas y será de esas dudas de donde deriven las explicaciones necesarias e incluso los ejercicios gramaticales. Debido al bajo nivel inicial de los alumnos, las primeras lecciones se dedicarán a proporcionar una base gramatical que les ayude a confiar en la posibilidad de formular actos de habla correctamente y evitando el miedo al ridículo que se suele encontrar en las aulas. De igual forma, intentaremos tratar y reconocer el error como parte integrante y orientadora del proceso de aprendizaje y como algo natural.

Las actividades se basarán sobre todo en el manual utilizado para 4º de la ESO que es "Português XXI 2" de Lidel. Aparte se utilizarán otro tipo de materiales de diferente índole, dependiendo de las actividades y de las necesidades de los alumnos. El desarrollo de éstas de manera adecuada es un elemento fundamental para lograr los objetivos propuestos y asimilar los contenidos. Las actividades deben ser motivadoras, variadas, que utilicen recursos y métodos variados. Se intentará acercar a los alumnos a una realidad cercana a ellos, por lo tanto, muchas de las actividades estarán relacionadas con su día a día: hacer pedidos en un restaurante o en una tienda, contar su día a día... Las agrupaciones que realizamos en el aula son muy importantes, puesto que la imagen que el alumno tiene de lo que debería ser o saber dependerá de la relación que mantenga con los demás compañeros. El alumno trabajará con diferentes compañeros con el objetivo de fomentar las relaciones interpersonales, entre sexos y culturas y, además de eso, desarrollar valores como la tolerancia, la solidaridad, el respeto, la cooperación... A lo largo de las Unidades Didácticas, se trabajarán con diferentes tipos de grupos dependiendo de la actividad que se esté realizando: trabajos individuales en ejercicios realizados en el aula o en casa; trabajos en pareja (sobre todo en situaciones de comunicación oral); trabajos en pequeños grupos en algunos juegos o, entonces, en trabajos relacionadas con la excursión planificada para este nivel.

Se pretende con este método que el alumno aprenda las nuevas estructuras y el nuevo vocabulario de una forma funcional. El objetivo de cada unidad es siempre dar información sobre diferentes aspectos de la cultura y de la vida cotidiana portuguesa; y conociendo la cultura, costumbres y tradiciones portuguesas, el alumno tendrá que utilizar las estructuras y el vocabulario aprendido para comparar la cultura extranjera con la propia, aprendiendo a respetar la diversidad.

Debemos motivar al alumno para que sea activo y participativo y construya su propio aprendizaje, utilizando como recursos didácticos el juego y las Nuevas Tecnologías. El profesor, por otro lado, debe asumir la función de guía y mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además de eso, debemos fomentar las relaciones interpersonales para que los alumnos crezcan como personas capaces de relacionarse con diferentes personas y adaptar el proceso a las características de los alumnos. En definitiva, lo que se pretende es que los alumnos vayan construyendo su propio aprendizaje motivado y demostrando su interés por la lengua y cultura portuguesa.

Teniendo en cuenta estos aspectos, para la calificación y promoción de un curso a otro de ESO, el Departamento de Portugués valorará:

Con un 70% de la nota final:

- Se hará un examen por unidad (siempre que sea posible) para evaluar cada destreza (comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y expresión oral). La nota resultará de la media de los cuatro tipos de exámenes. Para aprobar, el alumno deberá sacar mínimo un 3 para poder hacer la media.

Atención: Si el alumno falta a algún examen, deberá presentar el justificante del médico o de cualquier otra institución, para que el profesor le realice el examen. No basta con el justificante de los padres. Si lo sabe con antelación, deberá comunicarlo al profesor.

Com um 20% da nota final:

- Redacciones o actividades obligatorias realizadas puntualmente, limpias y ajustadas al tema que se haya propuesto. Dictados, preguntas en clase, etc.
- Trabajo diario del alumno en clase.
- Deberes o tareas pedidas por el profesor para ser realizadas en casa.
- Trabajos realizados por los alumnos individualmente o en grupo. Estos trabajos serán evaluados teniendo en cuenta las pautas y la rúbrica elaboradas por los profesores del Centro e inserida dentro del Proyecto Lingüístico de Centro.

Por cada trabajo no realizado, el alumno tendrá un 0 que hará la media con los demás trabajos.

Otro aspecto que debe ser referido tiene que ver con la corrección en los exámenes y trabajos (incluyendo redacciones, ejercicios...). Se evaluará cada falta de la siguiente forma:

Error lexical – 0,2

Error de sintaxis – 0,2

Error gramatical grave – 0,5 (se considera grave, cuando se refiere a un contenido adquirido en cursos anteriores)

Error gramatical muy grave – 0,7 (se considera muy grave, cuando se refiere a un contenido adquirido en los primeros años de aprendizaje del idioma)

Tildes – 0,1 (se considera palabra mal escrita, si, al no poner la tilde, la palabra está en español)

Y con un 10%, todos los aspectos referidos a la actitud del alumno en clase:

- Respeto a todos los miembros de la comunidad educativa, al material común y al particular de todos.
- Acudir a clase con el material necesario para trabajar (libro, cuaderno, bolígrafo, etc). Por cada día que no traiga el material a clase, se le pondrá un

negativo. A los cuatro negativos, se le pondrá una amonestación. Al final de cada trimestre, por cada negativo, se le bajará la nota un 0,25.

- Ser limpio, ordenado e puntual en su trabajo diario. Por lo tanto se revisará el cuaderno del alumno al final de cada trimestre y se le pondrá nota, teniendo en cuenta las pautas y la rúbrica elaboradas por los profesores del Centro e insertada dentro del Proyecto Lingüístico de Centro.
- Puntualidad y respeto por las normas.
- Ser participativo (Todos los días, la participación de los alumnos será evaluada con una nota, puesto que es muy importante en un idioma que se expresen activamente)
- Realizar actividades impropias del acto académico como comer en clase, etc.

*Se hará la media aritméticamente, teniendo en cuenta el porcentaje de cada apartado mencionado anteriormente. Si la media da, por ejemplo, 6,5, se redondeará a la nota siguiente (7), siempre que el profesor lo considere oportuno.

3.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (MÍNIMOS EN NEGRITA).

Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su

interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), **preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos** y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

3.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DE 4º ESO

Tanto las actividades complementarias como las extraescolares son muy importantes en el desarrollo de esta programación, sobre todo si deseamos motivar y captar la atención de los alumnos por el idioma y su cultura.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Teatro portugués en Los Santos de Maimona.
- Actividad organizada con el IES Castelar de Badajoz.
- Mes de celebración: Febrero.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se contempla la posibilidad de realizar alguna actividad extraescolar que suponga el desplazamiento de alumnos y profesores responsables por ellos, al país de origen de la lengua que estudiamos, como citamos abajo. La cercanía geográfica nos permite incluso una excursión de menos de 24 horas de duración. Pero la idea sería aprovechar al máximo nuestra estancia para que los alumnos interactúen con la sociedad portuguesa, descubriendo sus costumbres y hábitos, así como su gastronomía, sus monumentos y sus gentes. Por lo tanto, su concreción se llevará a cabo autorizada por el equipo directivo y los padres de los alumnos. La actividad abajo citada está planteada en la programación de actividades Complementarias y Extraescolares entregadas en dicho departamento.

***Lisboa, menina e moça”**

a) Nombre del coordinador de la actividad:

Roberto Moreno Tamurejo

Además del profesor coordinador, los alumnos estarán acompañados por otros profesores: Daniel Berrocal; la lectora de Portugués – Sónia Português y algún profesor que imparta clase al nivel implicado.

b) Duración de la actividad:

2 días (tercer trimestre).

c) Horario de salida y llegada previsto:

Por determinar.

d) Breve descripción de la actividad (lugares que se van a visitar, etc....)

1º día

- Intercambio con el Instituto “Dom Pedro V” de Lisboa.
- Visita a la “Estufa Fria” de Lisboa.
- Paseo por la ciudad.

2º día

- Visita al “Palácio da Pena” de Sintra.
- Visita a la “Quinta da Regaleira” de Sintra.

e) Objetivos (sociales, pedagógicos o didácticos) que se pretenden alcanzar:

- Escuchar la lengua extranjera en situaciones de comunicación.
- Conocer aspectos relacionados con la historia de las ciudades.
- Aproximar los alumnos a los contenidos trabajados en las diferentes asignaturas, trabajando de una forma lúdica e interactiva.

f) Número aproximado de alumnos participantes, cursos a los que va dirigida la actividad:

Alumnos de portugués de 4º ESO y 1º de BACHILLERATO.

4. BACHILLERATO – 1º BACH.

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).

- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
 - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
 - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Expresión de lo que otra persona ha dicho, preguntado, ordenado o sugerido.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas. Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y

objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución
- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Expresión de lo que otra persona ha dicho, preguntado, ordenado o sugerido.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico discursivas. Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de lo que otra persona ha dicho, preguntado, ordenado o sugerido.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico discursivas. Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Planificación - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.

- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.

- Expresión de lo que otra persona ha dicho, preguntado, ordenado o sugerido.

- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico discursivas. Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

4.2. EVALUACIÓN

4.2.1. Criterios de evaluación

Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y

articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).

Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).

Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y

un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.

Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Producir textos de extensión breve o media, tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que formular el mensaje en términos más sencillos y repetir o reelaborar lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la reformulación, en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas.

Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.

Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos.

Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor.

Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral.

Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación.

Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso, aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en términos más sencillos y más claros para el interlocutor.

Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando las fórmulas o indicaciones más comunes para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda darse cierto desajuste en la colaboración con el interlocutor.

Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en soporte digital, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).

Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).

Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos.

Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©), y sus significados asociados.

Escribir, en papel o en soporte digital, textos de estructura clara, breves o de extensión media, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o

educativo, en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general.

Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos sencillos de longitud breve o media, p. e. incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir.

Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, al destinatario y al propósito comunicativo.

Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos.

Mostrar un buen control sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficientes para comunicarse de forma sencilla, pero con la debida eficacia, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto.

Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito.

Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección suficiente para no dar lugar a serios malentendidos, aunque aún puedan cometerse errores que no interrumpen la comunicación.

4.2.2. Evaluación inicial

La evaluación inicial se basa en diferentes aspectos. En primer lugar, a través de la observación directa durante los primeros días de clase: el profesor tomará apuntes de las participaciones orales y escritas de los alumnos en clase, sea a través de ejercicios sea de intervenciones orales de sus opiniones o en las correcciones. En segundo lugar, se hará una prueba, teniendo en cuenta las cuatro destrezas básicas – comprensión oral, comprensión escrita, expresión escrita y expresión oral. Dichas pruebas no son evaluables, por lo tanto, sirven solamente como referencia o punto de partida para el proceso de enseñanza. Esta prueba de evaluación inicial tendrá como base los contenidos mínimos del curso anterior y debe estar consensuada entre todos los miembros del Departamento.

4.2.3. Procedimientos

La enseñanza del portugués como Lengua Extranjera tiene como objetivo fundamental contribuir a que los alumnos desarrollen la competencia comunicativa, a través de las cuatro destrezas básicas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita. Se hará énfasis en la comunicación oral que debe tener como referente situaciones comunicativas variadas dentro de contextos debidamente adaptados a este nivel de aprendizaje. Además, casi todos los grupos de alumnos tendrán por lo menos una hora a la semana con el lector: se pretende fomentar la oralidad, de forma

a que los alumnos ganen confianza en sí mismos y pongan en práctica los contenidos trabajados con la profesora.

Los intercambios comunicativos se darán en dos situaciones: las habituales de clase y las creadas por el docente en simulaciones. Fomentar la participación oral es una tarea complicada; por lo tanto, se va a intentar implicar a los alumnos desde el inicio de la clase. Tras la audición y/o lectura de los textos (comprensión oral y escrita) el profesor invita a sus alumnos a expresar sus reacciones ante la muestra, sus opiniones, traduciendo y consultando dudas y será de esas dudas de donde deriven las explicaciones necesarias e incluso los ejercicios gramaticales. Debido al bajo nivel inicial de los alumnos, las primeras lecciones se dedicarán a proporcionar una base gramatical que les ayude a confiar en la posibilidad de formular actos de habla correctamente y evitando el miedo al ridículo que se suele encontrar en las aulas. De igual forma, intentaremos tratar y reconocer el error como parte integrante y orientadora del proceso de aprendizaje y como algo natural.

Las actividades se basarán sobre todo en el manual “Português XXI 2” de Lidel. Aparte se utilizarán otro tipo de materiales de diferente índole, dependiendo de las actividades y de las necesidades de los alumnos. El desarrollo de éstas de manera adecuada es un elemento fundamental para lograr los objetivos propuestos y asimilar los contenidos. Las actividades deben ser motivadoras, variadas, que utilicen recursos y métodos variados. Se intentará acercar a los alumnos a una realidad cercana a ellos, por lo tanto, muchas de las actividades estarán relacionadas con su día a día: hacer pedidos en un restaurante o en una tienda, contar su día a día... Las agrupaciones que realizamos en el aula son muy importantes, puesto que la imagen que el alumno tiene de lo que debería ser o saber dependerá de la relación que mantenga con los demás compañeros. A lo largo de las Unidades Didácticas, se trabajarán con diferentes tipos de grupos dependiendo de la actividad que se esté realizando: trabajos individuales en ejercicios realizados en el aula o en casa; trabajos en

pareja (sobre todo en situaciones de comunicación oral). Se pretende con este método que el alumno aprenda las nuevas estructuras y el nuevo vocabulario de una forma funcional, así como afiance las estructuras ya adquiridas.

Teniendo en cuenta estos aspectos, para la calificación y promoción de un curso a otro, el Departamento de Portugués valorará:

Con un 70% de la nota final:

- Se hará un examen por unidad (siempre que sea posible) para evaluar cada destreza (comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y expresión oral). La nota resultará de la media de los cuatro tipos de exámenes. Para aprobar, el alumno deberá sacar mínimo un 3 para poder hacer la media.

Atención: Si el alumno falta a algún examen, deberá presentar el justificante del médico o de cualquier otra institución, para que el profesor le realice el examen. No basta con el justificante de los padres. Si lo sabe con antelación, deberá comunicarlo al profesor.

Com um 20% da nota final:

- Redacciones o actividades obligatorias realizadas puntualmente, limpias y ajustadas al tema que se haya propuesto. Dictados, preguntas en clase, etc.
- Trabajo diario del alumno en clase.
- Deberes o tareas pedidas por el profesor para ser realizadas en casa.

Trabajos realizados por los alumnos individualmente o en grupo. Estos trabajos serán evaluados teniendo en cuenta las pautas y la rúbrica elaboradas por los profesores de portugués.

Por cada trabajo no realizado, el alumno tendrá un 0 que hará la media con los demás trabajos.

Otro aspecto que debe ser referido tiene que ver con la corrección en los exámenes y trabajos (incluyendo redacciones, ejercicios...). Se evaluará cada falta de la siguiente forma:

- Error lexical – 0,2
- Error de sintaxis – 0,2
- Error gramatical grave – 0,5 (se considera grave, cuando se refiere a un contenido adquirido en cursos anteriores)
- Error gramatical muy grave – 0,7 (se considera muy grave, cuando se refiere a un contenido adquirido en los primeros años de aprendizaje del idioma)
- Tildes – 0,1 (se considera palabra mal escrita, si al no poner la tilde, la palabra está en español).

Y con un 10%, todos los aspectos referidos a la actitud del alumno en clase:

- Respeto a todos los miembros de la comunidad educativa, al material común y al particular de todos.
- Acudir a clase con el material necesario para trabajar (libro, cuaderno, bolígrafo, etc.). Por cada día que no traiga el material a clase, se le pondrá un negativo. A los cuatro negativos, se le pondrá una amonestación. Al final de cada trimestre, por cada negativo, se le bajará la nota un 0,25.
- Ser limpio, ordenado e puntual en su trabajo diario. Por lo tanto, se revisará el cuaderno del alumno al final de cada trimestre y se le pondrá nota, teniendo en cuenta las pautas y la rúbrica elaboradas por los profesores del Centro e inserida dentro del Proyecto Lingüístico de Centro.
- Puntualidad y respeto por las normas.
 - Ser participativo (Todos los días, la participación de los alumnos será evaluada con una nota, puesto que es muy importante en un idioma que se expresen activamente)
 - Realizar actividades impropias del acto académico como comer en clase, etc.

*Se hará la media aritméticamente, teniendo en cuenta el porcentaje de cada apartado mencionado anteriormente. Si la media da, por ejemplo, 6,5, se

redondeará a la nota siguiente (7), siempre que el profesor lo considere oportuno.

4.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (Mínimos en negrito).

Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.

Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.

Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.

Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.

Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.

Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.

Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.

Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).

Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.

Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con

sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.

Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.

Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).

Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.

Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).

Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.

Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e.

enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.

Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de rano).

Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.

Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.

Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.

4.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Tanto las actividades complementarias como las extraescolares son muy importantes en el desarrollo de esta programación, sobre todo si deseamos motivar y captar la atención de los alumnos por el idioma y su cultura.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se contempla la posibilidad de realizar alguna actividad extraescolar que suponga el desplazamiento de alumnos y profesores responsables por ellos, al país de origen de la lengua que estudiamos, como citamos abajo. La cercanía geográfica nos permite incluso una excursión de menos de 24 horas de duración, pero sería interesante aprovechar al máximo nuestra estancia para que los alumnos interactúen con la sociedad portuguesa, descubriendo sus costumbres y hábitos, así como su gastronomía, sus monumentos y sus gentes. Por lo tanto, su concreción se llevará a cabo en un proyecto que cumpla con la normativa de “Salidas del Centro” y que sea previamente presentado por el Departamento en la CCP y autorizado por el equipo directivo y los padres de los alumnos. Las actividades abajo citadas están planteadas en la programación de actividades Complementarias y Extraescolares entregadas en dicho departamento.

***Lisboa, menina e moça”**

a) Nombre del coordinador de la actividad:

Roberto Moreno Tamurejo

Además del profesor coordinador, los alumnos estarán acompañados por otros profesores: Daniel Berrocal; la lectora de Portugués – Sónia Português y algún profesor que imparta clase al nivel implicado.

b) Duración de la actividad:

2 días (tercer trimestre).

c) Horario de salida y llegada previsto:

Por determinar.

d) Breve descripción de la actividad (lugares que se van a visitar, etc....)

1º día

- Intercambio con el Instituto “Dom Pedro V” de Lisboa.
- Visita a la “Estufa Fria” de Lisboa.
- Paseo por la ciudad.

2º día

- Visita al “Palácio da Pena” de Sintra.
- Visita a la “Quinta da Regaleira” de Sintra.

e) Objetivos (sociales, pedagógicos o didácticos) que se pretenden alcanzar:

- Escuchar la lengua extranjera en situaciones de comunicación.
- Conocer aspectos relacionados con la historia de las ciudades.
- Aproximar los alumnos a los contenidos trabajados en las diferentes asignaturas, trabajando de una forma lúdica e interactiva.

f) Número aproximado de alumnos participantes, cursos a los que va dirigida la actividad:

Alumnos de portugués de 4º ESO y 1º de BACHILLERATO.

5. BACHILLERATO – 2º BACH.**Bloque 1. Comprensión de textos orales**Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Expresión de lo que otra persona ha dicho, preguntado, ordenado o sugerido.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas. Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y

servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución
- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.

- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Expresión de lo que otra persona ha dicho, preguntado, ordenado o sugerido.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico discursivas. Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y

objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de lo que otra persona ha dicho, preguntado, ordenado o sugerido.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico discursivas. Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Planificación - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.

- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.

- Expresión de lo que otra persona ha dicho, preguntado, ordenado o sugerido.

- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico discursivas. Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

4.2. EVALUACIÓN

4.2.1. Criterios de evaluación

Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre

que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).

Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).

Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.

Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Producir textos de extensión breve o media, tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que formular el mensaje en términos más sencillos y repetir o reelaborar lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la reformulación, en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas.

Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.

Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos.

Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor.

Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral.

Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación.

Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso, aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en términos más sencillos y más claros para el interlocutor.

Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando las fórmulas o indicaciones más comunes para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda darse cierto desajuste en la colaboración con el interlocutor.

Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en soporte digital, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).

Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).

Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos.

Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©), y sus significados asociados.

Escribir, en papel o en soporte digital, textos de estructura clara, breves o de extensión media, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo, en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general.

Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos sencillos de longitud breve o media, p. e. incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir.

Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, al destinatario y al propósito comunicativo.

Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos.

Mostrar un buen control sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficientes para comunicarse de forma sencilla, pero con la debida eficacia, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto.

Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito.

Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección suficiente

para no dar lugar a serios malentendidos, aunque aún puedan cometerse errores que no interrumpan la comunicación.

4.2.2. Evaluación inicial

La evaluación inicial se basa en diferentes aspectos. En primer lugar, a través de la observación directa durante los primeros días de clase: el profesor tomará apuntes de las participaciones orales y escritas de los alumnos en clase, sea a través de ejercicios sea de intervenciones orales de sus opiniones o en las correcciones. En segundo lugar, se hará una prueba, teniendo en cuenta las cuatro destrezas básicas – comprensión oral, comprensión escrita, expresión escrita y expresión oral. Dichas pruebas no son evaluables, por lo tanto, sirven solamente como referencia o punto de partida para el proceso de enseñanza. Esta prueba de evaluación inicial tendrá como base los contenidos mínimos del curso anterior y debe estar consensuada entre todos los miembros del Departamento.

4.2.3. Procedimientos

La enseñanza del portugués como Lengua Extranjera tiene como objetivo fundamental contribuir a que los alumnos desarrollen la competencia comunicativa, a través de las cuatro destrezas básicas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita. Se hará énfasis en la comunicación oral que debe tener como referente situaciones comunicativas variadas dentro de contextos debidamente adaptados a este nivel de aprendizaje. Además, casi todos los grupos de alumnos tendrán por lo menos una hora a la semana con el lector: se pretende fomentar la oralidad, de forma a que los alumnos ganen confianza en sí mismos y pongan en práctica los contenidos trabajados con la profesora.

Los intercambios comunicativos se darán en dos situaciones: las habituales de clase y las creadas por el docente en simulaciones. Fomentar la participación oral es una tarea complicada; por lo tanto, se va a intentar implicar a los alumnos desde el inicio de la clase. Tras la audición y/o lectura de los textos (comprensión oral y escrita) el profesor invita a sus alumnos a expresar sus reacciones ante la muestra, sus opiniones, traduciendo y consultando dudas y será de esas dudas de donde deriven las explicaciones necesarias e incluso los ejercicios gramaticales. Debido al bajo nivel inicial de los alumnos, las primeras lecciones se dedicarán a proporcionar una base gramatical que les ayude a confiar en la posibilidad de formular actos de habla correctamente y evitando el miedo al ridículo que se suele encontrar en las aulas. De igual forma, intentaremos tratar y reconocer el error como parte integrante y orientadora del proceso de aprendizaje y como algo natural.

Las actividades se basarán sobre todo en el manual “Português XXI 2” de Lidel. Aparte se utilizarán otro tipo de materiales de diferente índole, dependiendo de las actividades y de las necesidades de los alumnos. El desarrollo de éstas de manera adecuada es un elemento fundamental para lograr los objetivos propuestos y asimilar los contenidos. Las actividades deben ser motivadoras, variadas, que utilicen recursos y métodos variados. Se intentará acercar a los alumnos a una realidad cercana a ellos, por lo tanto, muchas de las actividades estarán relacionadas con su día a día: hacer pedidos en un restaurante o en una tienda, contar su día a día... Las agrupaciones que realizamos en el aula son muy importantes, puesto que la imagen que el alumno tiene de lo que debería ser o saber dependerá de la relación que mantenga con los demás compañeros. A lo largo de las Unidades Didácticas, se trabajarán con diferentes tipos de grupos dependiendo de la actividad que se esté realizando: trabajos individuales en ejercicios realizados en el aula o en casa; trabajos en pareja (sobre todo en situaciones de comunicación oral). Se pretende con este método que el alumno aprenda las nuevas estructuras y el nuevo vocabulario de una forma funcional, así como afiance las estructuras ya adquiridas.

Teniendo en cuenta estos aspectos, para la calificación y promoción de un curso a otro, el Departamento de Portugués valorará:

Con un 70% de la nota final:

- Se hará un examen por unidad (siempre que sea posible) para evaluar cada destreza (comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y expresión oral). La nota resultará de la media de los cuatro tipos de exámenes. Para aprobar, el alumno deberá sacar mínimo un 3 para poder hacer la media.

Atención: Si el alumno falta a algún examen, deberá presentar el justificante del médico o de cualquier otra institución, para que el profesor le realice el examen. No basta con el justificante de los padres. Si lo sabe con antelación, deberá comunicarlo al profesor.

Com um 20% da nota final:

- Redacciones o actividades obligatorias realizadas puntualmente, limpias y ajustadas al tema que se haya propuesto. Dictados, preguntas en clase, etc.
- Trabajo diario del alumno en clase.
- Deberes o tareas pedidas por el profesor para ser realizadas en casa.

Trabajos realizados por los alumnos individualmente o en grupo. Estos trabajos serán evaluados teniendo en cuenta las pautas y la rúbrica elaboradas por los profesores de portugués.

Por cada trabajo no realizado, el alumno tendrá un 0 que hará la media con los demás trabajos.

Otro aspecto que debe ser referido tiene que ver con la corrección en los exámenes y trabajos (incluyendo redacciones, ejercicios...). Se evaluará cada falta de la siguiente forma:

- Error lexical – 0,2
- Error de sintaxis – 0,2

- Error gramatical grave – 0,5 (se considera grave, cuando se refiere a un contenido adquirido en cursos anteriores)
- Error gramatical muy grave – 0,7 (se considera muy grave, cuando se refiere a un contenido adquirido en los primeros años de aprendizaje del idioma)
- Tildes – 0,1 (se considera palabra mal escrita, si al no poner la tilde, la palabra está en español).

Y con un 10%, todos los aspectos referidos a la actitud del alumno en clase:

- Respeto a todos los miembros de la comunidad educativa, al material común y al particular de todos.
- Acudir a clase con el material necesario para trabajar (libro, cuaderno, bolígrafo, etc.). Por cada día que no traiga el material a clase, se le pondrá un negativo. A los cuatro negativos, se le pondrá una amonestación. Al final de cada trimestre, por cada negativo, se le bajará la nota un 0,25.
- Ser limpio, ordenado e puntual en su trabajo diario. Por lo tanto, se revisará el cuaderno del alumno al final de cada trimestre y se le pondrá nota, teniendo en cuenta las pautas y la rúbrica elaboradas por los profesores del Centro e insertada dentro del Proyecto Lingüístico de Centro.
- Puntualidad y respeto por las normas.
 - Ser participativo (Todos los días, la participación de los alumnos será evaluada con una nota, puesto que es muy importante en un idioma que se expresen activamente)
 - Realizar actividades impropias del acto académico como comer en clase, etc.

*Se hará la media aritméticamente, teniendo en cuenta el porcentaje de cada apartado mencionado anteriormente. Si la media da, por ejemplo, 6,5, se redondeará a la nota siguiente (7), siempre que el profesor lo considere oportuno.

4.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (Mínimos en negrita).

Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.

Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.

Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.

Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.

Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.

Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el

discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.

Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.

Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).

Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.

Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.

Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la

realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.

Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).

Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.

Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).

Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.

Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.

Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de rano).

Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.

Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.

Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.

4.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Tanto las actividades complementarias como las extraescolares son muy importantes en el desarrollo de esta programación, sobre todo si deseamos motivar y captar la atención de los alumnos por el idioma y su cultura.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se contempla la posibilidad de realizar alguna actividad extraescolar que suponga el desplazamiento de alumnos y profesores responsables por ellos, al país de origen de la lengua que estudiamos, como citamos abajo. La cercanía

geográfica nos permite incluso una excursión de menos de 24 horas de duración, pero sería interesante aprovechar al máximo nuestra estancia para que los alumnos interactúen con la sociedad portuguesa, descubriendo sus costumbres y hábitos, así como su gastronomía, sus monumentos y sus gentes. Por lo tanto, su concreción se llevará a cabo en un proyecto que cumpla con la normativa de “Salidas del Centro” y que sea previamente presentado por el Departamento en la CCP y autorizado por el equipo directivo y los padres de los alumnos

Badajoz, 12 de octubre de 2018

Roberto Moreno Tamurejo

Daniel Berrocal Rodrigo

Departamento de Portugués